

Dr. CAMILO AGUADO VICTORIA

Consulta de enfermedades del aparato digestivo. Análisis de jugo gástrico, heces, etc. Rayos X. Cirugía de estómago, intestino y vías biliares.

La estampa de la ortodoxia

No la han contemplado mis lectores? ¿No? Pues busquen el «A B C» del viernes 25 de este mes de Noviembre y la encontrarán en la primera plana del número del colega.

Describamos el fotograbado: una montañeta ó un cerrillo coronado por tres hombres. El de en medio barbudo y en actitud de oír, viste a lo cabecilla, de militar y religioso; á sus lados tiene á dos legionarios con sendas banderitas en las cuales el hombre de en medio está colocando unas cosas.

El religioso P. Revilla colocando la corbata con el emblema del Sagrado Corazón de Jesús en las banderitas del Tercio de voluntarios al llegar con éstos al forlán de Ras Medua.

No dice más el pie. Es bastante. Los periódicos de Madrid que se han indignado con los discursos del sultán de Marruecos y del general Liautay al solemnizar la gran fiesta de Majoma y excitar al ministro de Estado á exigir explicaciones que otra mayor, ni mejor ó peor, que el fotograbado?

Con el pueden Francia y el sultán taparnos únicamente la boca si la abrimos para protestar como dicen algunos periódicos.

El fraile Revilla no realiza en Ras Medua su primera excentricidad. Es el mismo que terminó un crucifijo en la toma de otro vecino. La España, por nombre. Se cree un Cisneros en Orán, y han debido los jefes y el alto comisario demostrar que ni él es Cisneros, ni Ras Medua, Orán, ni ésta una tierra religiosa.

Lo que ese fraile está haciendo á ciencia y conciencia de las autoridades de Melilla, Tetuán y Madrid, es opuesto al Protectorado de 1914, es injurioso para los mallorcanos y es una ofensa á los regulares de Ceuta que en la pelea por España quedaron reducidos á la cuarta parte de las fuerzas que llegaron á Melilla, plaza salvada del saqueo, según dicen, no por la intervención del apóstol Santiago sino por los buenos servicios del mariscal And-el-Kader.

¿A qué, pues, sacar el Cristo en la España y adornar en Ras Medua las banderitas de voluntarios de diversas religiones con el Corazón de Jesús?

El Tercio que se llamó extranjero por algo lo forman católicos, y esmálticos, y protestantes.

DEL DIABLO MUNDO

Las panteras humanas

Los humanos vienen anatematizando en todas las edades los atropellos, hechos á manos llenas por los mismos humanos, es decir, que hubo siempre humanos poco humanos (reyes, príncipes, papas, obispos, frailes, inquisidores, generales, hadrones, canallas, etc.) que fueron el azote de sus hermanos, sea porque pensaban de distinto modo, sea porque no compartían el disfrute de poder á gusto de todos, sea por sentir inabundables placeres haciendo sufrir á los que no podían sublevarse ni defenderse como pasaba con los esclavos de color, mercados que estuvieron en auge hasta hace pocos años en las tierras americanas y que se conservan en otras tierras, á pesar de vivir en el siglo de la luz.

Nuestra infancia se saturó del horror que en nuestras almas infiltraron nuestros abuelos contando historias horribles de la guerra de la Independencia y de las guerras carlistas, donde no solamente se mataban en las batallas, sino que se mataba y mutilaba donde se podía y donde la ocasión la pintaba calva. El fusilamiento de la madre de Cabrera por un lado y los asesinatos, violaciones, incendios y mil fechorías más de los partidarios del hermano de Fernando VII por otro, hasta el punto que ni los desastres de los asesinatos del pobre Jaldón ni otros de la misma calaña pudieron sorprendernos ni alarmarnos.

Fue preciso que la guerra mundial nos sacara de quicio para encontrar algo especial que dejara en lugar secundario todo lo que hasta entonces nos había producido desolación y espanto. Hemos creído siempre que no eran necesarias las venganzas á sangre fría, los crímenes por odio de raza y de religión; hemos maldiceado á los boches y á sus estragos contra la población civil, hombres, mujeres y niños, contra ancianos y niños; hemos puesto de vuelta y media á los secuaces de Lenin por sus atentados contra todo Dios que no pensara como ellos, y andan todavía los amigos del absolutismo por lo tanto amigos del zar de Rusia, cuando á poco tendido el asesinato de la familia de Nicolás II, hecho monstruoso que no ha dado más simpatías á la causa del bochevismo; nos hemos hecho viejos viendo la suerte de los cristianos de Armenia, pasto de los feroces turcos; hemos vivido en mal lugar la feocidad de algunas cabezallas mejicanas, protestando de tales cosas como protestamos de las crueldades de que fué víctima, y cuando ya no nos quedaba más que protestar, nos sorprende la crueldad de Melilla, y nuestros soldados son víctimas de la ferocidad rifeña, y todas las cosas malignas del martirio habrán sido en-

lantes, y teófosos, y espiritistas, y librepensadores. En él han figurado rusos, alemanes, ingleses. ¿Es que para formar en las banderitas del Tercio se exige la cédula de comunión?

Todavía no sabemos por cuál causa, el Gobierno español ha tenido que costear el viaje de vuelta á Inglaterra de los voluntarios ingleses. La estampa es, si no hay otra explicación. Convertir en guerra de religión contra infieles, esta campaña en la cual estamos obligados á respetar la religión y otras muchas cosas, de los protegidos, es un absurdo, una violación de los tratados, un hazmerreir y una confirmación de la llamada leyenda negra.

Medrados estamos. No nos faltaba más que la exhibición de ese fraile guerrillero para perder el poco prestigio que nos resta. Ya no hay guerras de religión más que en Ras Medua. Imperios cristianos, uno evangélico, católico el otro—y de seguro que el padre Revilla sería germanófilo—se aliaron con los turcos infieles para luchar contra naciones católicas y protestantes (Bélgica, Francia, Italia, Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos de América).

Convertir en guerra de religión nuestra pobre guerra rifeña, es echar al campo enemigo á los moros, á los infieles, que con Abd-el-Kader y con Tablas pelean en defensa de España. ¿Conviene tamaño disparate? Pues á ese fin se encamina la intempestiva alharaca del fraile cabecilla, que recordará á los franceses el cabecilla de Alfonso Daudet y persuadirá á los ingleses de que no nos cabe en la mollera la idea del Protectorado.

El padre Revilla es un anacronismo en el ejército liberal; es un argumento en favor de los colonistas franceses y es una disculpa de cuanto hayan dicho el sultán y el alto comisario francés en la fiesta de la natividad del Profeta.

El padre Revilla cree, sin duda, que todo es orgánico y todos los cerrillos el de los Angeles. Los españoles soportamos los tratos clericales: pero el clericalismo, malo para uso interno, no es artículo de exportación ni está bien visto en Ras Medua. El padre Revilla ignora sin duda que en Marruecos (zona hispánica) hay libertad de cultos, lo que falta en la nación protectora.

No hay clericalismo, dijo el señor Maura. ¿No? Pues hasta en Ras Medua nos sale á la cara.

ROBERTO CASTROVIDO.

sayadas sobre los cuerpos desfilados y llenos de miseria de los soldados que los gobiernos enviaron al África á defender las tradicionales chumberas, eso que, según Primo de Rivera, debiera abandonarse.

Hemos llegado á la hora de la revancha. Los moros son barridos otra vez hacia el interior; y según nos cuentan los periódicos, se cometen atrocidades con los moros como aquella del soldado regular que cercenó la cabeza de un moro que se empeñó en no abandonar un cañón, una pieza de las que habían sido apresadas en la batalla de Julio.

Aceptando las cuales leyes de la guerra, aquel soldado regular no debió pasar de matar al moro que le hizo frente y le impidió reconquistar el cañón; pero eso de proceder á la decapitación, pasarle luego una cuerda por la boca y llevar la cabeza á guisa de escarapelo, eso, si es verdad, nos coloca en situación poco airosa para darnos el lustre de gentes civilizadas y que vamos á civilizar el Rif.

¿Que los moros han hecho eso mismo con los soldados de España? Claro que lo han hecho y lo harán el día que puedan, pero por hacer eso, por no tener mejores sentimientos, por practicar tales monstruosidades son llamados salvajes, son tratados como gente inculta, no figuran para nada en el concierto de las naciones y necesitan que las potencias vayan á sacarlos de sus aberraciones y salvajismos, inculcándoles la idea del bien y la idea del progreso.

No, en el siglo XX no enseñan esas valentías á lo Han de Islandia, esos mutilamientos innecesarios, esas barbaridades que no son muestras de valor, sino refinamientos de verdugo, arrobamientos de pantera.

La ley del Talión está bien la practiquen los rifeños, ó está justificado que la utilicen ellos que no saben más; pero nosotros los cristianos y los civilizados?

¿Ahora que se trata del desarme universal y la Sociedad de las Naciones quiere hacer imposibles las guerras, ahora precisamente vamos á asombrar al mundo con guerras de exterminio como la que aconsejaba el diputado Bastos?

Sin duda es que es muy precisa la existencia de panteras humanas; sin duda viste mucho y es de suma importancia sentar plaza de caribes y de salvajes.

Esos relatos espeluznantes, si no son verdad no debieron de ser publicados y si son ciertos ciertos merecen sus autores un castigo ejemplar, ó no hay lógica en el mundo, ó resulta que hemos protestado contra los carlistas, boches y mejicanos y turcos sin tener razón para ello, sin saber lo que hacemos, sin conocimiento de causa.

Si lo que nos repugna fuera de España merece nuestra aversión, lo que se realice entre nosotros, por gentes que dependen de nosotros, en nuestros dominios ó protectorados, no se ha de combatir con toda la energía que cabe en un ciudadano consciente? Ese moro mutilado que se quedó al margen

Un asunto sensacional

El mundo de la Banca y de los negocios

En todos los centros mercantiles de Valencia es la comidilla del día y el tema preferente de las conversaciones, las noticias que discreta y veladamente se han dado por la Prensa referentes á un asunto sensacional. Lo cierto es que los rumores adquirieron tal fuerza y de asunto tan importante se trataba por las personas y entidades que en él juegan, que creímos muy del caso, con toda la discreción posible, ampliar las noticias que daba anteojos un colega.

La noticia, velada, discreta, se convierte en noticia del dominio público á consecuencia de un acto voluntario de Mr. F. G. Glassboro, director del London County, al remitir á la Prensa la siguiente carta:

«London County Westminster & Parr's Foreign Bank Ltd., Pascual y Genís, 6, Valencia 1.º Diciembre de 1921. Señor Director de EL PUEBLO. Presente.

Muy distinguido señor mío: Con el fin de contribuir á los fines informativos que inspiran la noticia publicada en el periódico de la digna dirección de usted bajo el epígrafe «Importante estampa», me permito llamar su atención, rogándole inserte los siguientes detalles:

Don Vicente Marín Gómez, en suspensión de pagos, contra el cual se ha presentado una denuncia por alzamiento de bienes por los señores Donald & Co., de Nottingham, era

deudor al London County de 1.750.000 pesetas, garantizadas con ciertas mercancías. Vencida la deuda y no hecha efectiva por Marín, se ha procedido á la venta en pública subasta de las citadas mercaderías, incurriéndose en un error en la designación de éstas porque Marín había autorizado al Banco para disponer de parte de ellas en Barcelona.

Notada en esta sucursal la equivocación, el Banco procedió por ante notario, el mismo día de la licitación, y cuando ya habían decaído de su derecho á la venta de las mercancías los postores de la subasta por no haber consignado el precio del remate, á dar por nula la subasta y á devolver á los postores las cantidades que para tomar parte en ella habían depositado en la notaría.

Esta es la estufa de dos millones de pesetas que se persigue. Excuso hacer presente por anticipado la reserva de acciones del Banco para perseguir á quienes con pretextos van fútiles fundan campañas como la iniciada con el motivo.

De usted agradeceré y atento seguro servidor q. s. m. e.—F. G. Glassboro, director.»

Primeramente contestaremos á las últimas líneas de la anterior misiva, indicando al firmante que no es el procedimiento adecuado el de la amenaza, para tener razón en un asunto, ni camino más seguro para conseguir que la opinión pública falle en el sentido que el mismo firmante desea.

El director del London County, en Valencia, al leer la primera noticia en las columnas de un colega nocturno, debió comprender que ese colega sabía mucho más de lo publicado y no había querido darle á la publicidad, como nosotros y cuantos han reproducido la noticia, y si él con su carta no hubiera dado actualidad y vida al asunto, éste entre los folios judiciales hubiese quedado.

Ahora, con la carta transcrita, se plantea desahucadamente ante la opinión pública una cuestión, y claro es que el juicio que ella forme será producto de las noticias y de los detalles que á ella se le suministren.

La campaña á que alude el director del London County, sólo el con su carta la inicia. Aplíquese, pues, el calificativo que le parezca.

CRONICA DE MADRID

La estela del discurso de Primo de Rivera

Manifestaciones en las calles.-La opinión española y la francesa.-D. Jaime, opina.-El caudillo que no llega

Eso del general Primo de Rivera, tiene, como todo gran acto político, su estela correspondiente. Los periodistas, los tertuliantes de las Cámaras, los jefes de grupo y de partido, tienen la sangre revuelta. Ha bastado que un general haya dicho cuatro frases vibrantes en el Senado, para que la gente se lance tras de él, en espera de ulteriores efectos.

Esta tarde, al salir del hotel Llardy, un grupo de ciudadanos siguió al general Primo de Rivera, vitoreándole; tal fue el bullicio de los manifestantes, que tuvo que acudir a huir, en un coche, de los entusiasmos de la multitud.

Al marcharse el general Berenguer, acudió á la estación Primo de Rivera; y ambos generales se abrazaron. Pues, bien; nadie dice: «Qué gran generosidad la de Berenguer», sino: «Qué templado es el general Primo de Rivera».

Por cierto que de unas manifestaciones hechas por el general Primo de Rivera en la estación, se deduce que su discurso lo pronunció con vistas al porvenir de España y no respondiendo, como se creyó al principio, á un anhelo de acomodación á la actualidad.

Dijo Primo de Rivera, sobre poco más ó menos: «Este, señores, no es más que un curso de Geografía estratégica. Queda mucho por decir, mucho; pero para todo hay tiempo.» Un amigo mío que acaba de regresar de París, me cuenta el efecto producido en aquella hermosa capital, ejemplo de sensibilidad patriótica, por el discurso y, sobre todo, por la destitución del capitán general de Madrid.

Los diarios franceses dicen de Primo de Rivera, que es uno de los generales más gloriosos de España y, aparte del interés que los colonistas puedan sentir allí, por cuanto signifique una aceleración en el abandono de Marruecos, se han desbordado las manifestaciones de simpatía.

Da la casualidad, sin embargo, que este amigo mío es tradicionalista, uno de los dos ó tres que quedan en España, y ha visitado en París á don Jaime. Y el pretendiente nada—no comparto, según declaración explícita de su visitante, esa opinión de una gran parte de los españoles, impulsados por la endémica vehemencia de raza que á tantos contrarrestados nos lleva.

Al conocer la noticia, se encendieron sus mejillas, brillaron sus ojos, se cerraron sus puños.

«Y esto ha dicho—exclamó—un militar español! Si yo reinara en España, hubiera hecho con Primo de Rivera, algo más que separarle del cargo de capitán general de Madrid.»

Con todas estas cosas, con tan extraño llevar y traer de pasiones ciudadanas, se llega á no saber lo que es patriotismo. Todos somos muy patriotas, pero España se resquebraja, su Hacienda hace agua, sus hombres luchan por el afán de sorprender cada vez con más rara originalidad. Y lo malo es que los españoles de buena fe, nos dejamos sorprender con una facilidad que ataja.

El caso de don Jaime, es un caso de vieja conveniencia personal. El hijo de don Car-

los no podía hablar de otra manera. Desde mucho tiempo á esta parte, hablan del abandono de Marruecos, las izquierdas; y don Jaime es el primer español de la derecha, que, gracias á la actuación contraria de esas izquierdas abandonistas, ha podido continuar la tragicomedia de sus antepasados y darse el gusto de vivir en un soberano desierto. Pero, ténganse en cuenta las referidas vehemencias de la opinión. Da unas voces, un tanto callejeras, el general Primo de Rivera, y al poco rato, hay ovaciones delirantes y apoteosis y salidas de tono. Y es que busca al hombre, al caudillo, al redentor y no se le encuentra. Pueblo, no falta; no ha faltado nunca. Puede, hasta superarse á sí mismo. Es fuerte y es consciente. Es liberal y patriota. Mas, si, entre unos y otros, le desorientan y le pierden... El hombre, el caudillo, el redentor, está oculto entre las neblinas del horizonte.

Pero, yo creo—¿quizás me equivoque!—que no lleva uniforme de militar... ARTURO MORI. 28 de Noviembre de 1921.

Electra Valenciana

Sociedad Anónima

Para la adquisición de nuevas máquinas de reserva y para las ampliaciones de servicios que requiere la terminación en plazo breve del salto de 26.000 caballos, que está construyendo la Hidroeléctrica Española en el río Júcar, ha acordado el Consejo de Administración el colocar las 4.000 acciones en cartera números 8.001 á 12.000, y en virtud del artículo 14 de los Estatutos, se advierte á los señores accionistas que para hacer uso de su derecho de preferencia, se fija un plazo hasta el 15 de Diciembre actual, pudiendo suscribir una acción por cada dos que posean, justificando la referida posesión.

Desde el 1.º al 15 de Enero, se hará efectivo el primer dividendo pasivo del 25 por 100 y del 15 al 30 del mismo, un segundo plazo del 10 por 100.

La suscripción y pago se verificarán en las oficinas de la sociedad, María de Molina, 2, en el Banco Hispano Americano, en Madrid, y en el de Vizcaya, en Bilbao. Valencia 29 de Octubre de 1921.—El presidente, Manuel Galindo.

Conferencias en el Casino Republicano de Burjasot

El Casino Republicano El Ideal, de Burjasot, ha organizado un curso de conferencias á cargo de propagandistas del Partido. El próximo domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará la conferencia inaugural, para la que ha sido invitado nuestro compañero Vicente Alfaro.

Estufas eléctricas

J. SORIANO

CRONICAS DE LA CAMPANA

El zoco María Cristina

En una pequeña explanada, entre las carreteras de Hidun y del Had, se celebra todas las mañanas un animado zoco en el que se surten los moros de los poblados de Frajana y de Beniscar.

A este zoco sólo concurren cabileños y hebreos, éstos en calidad de vendedores. También levantan sus tenderetes algunos moros y algunos vendedores ambulantes del género de cantineros. Los artículos puestos á la venta son: harina, arroz, alubias, té, azúcar, aceite, velas, sal de granos muy gruesos, café sin tostar, babuchas y paños para la confección de chilabas y jaiques. Junto á estos tenderetes, hechos con aspilleras, hay una choza como las de las romerías de Vizcaya, en la que se sirve el té. Los moros toman té á todas horas. La religión les prohíbe el uso de las bebidas alcohólicas, por lo que el alcoholismo no quebranta la raza.

Al aire libre, sobre un paño, verdean los montoncitos de hierbabuena que venden los moros para preparar el té. Estos montones espesan por el zoco un fuerte y penetrante aroma.

Es muy curioso presenciar las compras, en las que las moras regatean hasta lo indecible por un grano más de café ó por una brizna de harina.

Me acerco á una mora que discute largamente con un hebreo. Lleva los brazos morenos al aire, como todas; parece joven y no tan fea como las demás.

«¿Qué dice esta Fátima?—pregunto á un amigo que me acompaña. Dice—me traduce—que pese bien la harina hasta que los platos de la balanza se igualen.

La mora chilla al judío vendedor, y, al fin, decididamente, ella misma mete su mano negra en el saco y extrae un puñado de harina que arroja en el peso. El judío gruñe, pero cede.

En otro puesto se acerca una niña mora, rubia, con pelo basto, de color del esparto y ojos azules. Es muy avispada. Pide una vela; pero hace graciosamente con las manos un gesto para expresar que sólo quiere la mitad. La vendedora es europea, es decir, mellense, que no es lo mismo.

«Dar dinero—dice la vendedora. Y la niña arroja quince céntimos.

—Ser poco; dar más dinero. Entonces la mora se retira un poco, se arrodilla y de no sé qué escondrijo de su ropaje, saca una cajita y abona veinte céntimos por la media vela.

El zoco está animadísimo. Por la carretera y por los caminos llegan en sus borriquillos más moros, seguidos, á pie, por las mujeres y los niños. Aquéllas, cargadas con flos de cacharros, y dobladas por la mitad por el peso de la carga. Son siempre las mujeres las que acarrean, las que trabajan y las que aran la tierra. Los hombres van en burro ó se quedan al sol, como perros de granja, en las puertas de sus casuchas ó tomando el té en los cafetines. El que más trabaja hace el alcuzcuz ó guisa la carne. La «muñera» vive en un grado de consideración social igual al de la burra ó al de la pareja de bueyes, si los hay, en el hogar.

Me detengo ante dos vendedoras de cacharros morunos; son también jóvenes y parecen Melilla. (De «El Liberal», de Bilbao.)

Pedagogía popular

Los padres

La fiebre de lupo de muchos padres de familia hace, aquí en este país donde predominan los analfabetos, que se desatiendan sacratísimos deberes para acudir al lugar del trabajo, en donde más se rinde culto á la avaricia que á la virtud de la laboriosidad. Por aumentar el ahorro, ayuda la mujer al marido en las faenas encomendadas al varón por ley de la Naturaleza, y el hogar queda sólo, y los hijos abandonados á los riesgos de la desgracia y la imprudencia.

Estos padres de familia que no han recibido instrucción alguna, aparte de que no pueden por sí mismos dársela á sus hijos, tampoco tienen gran interés en ello. Juzgan que la educación no es cuestión de vida ó muerte, sino un lujo, un refinamiento, que la escuela sólo es lugar donde un señor llamado maestro cuida á los chicos seis horas al día para que no estorben en casa. Lo principal es que el chico gane un jornal, sepa ó no leer, privando al país de un hombre que quizás con su ciencia diera días de gloria al pueblo que le vio nacer.

Así vemos que esos padres de familia, criminales natos por degeneración, apenas llegan los niños á la edad en que pueden conocer las letras del alfabeto, los arrancan de la escuela para ponerles en sus manos el azadón, la piqueta, la sierra, el martillo ó otra herramienta estropeándolos para ser hombres, sólo por ganar unas cuantas «perras» que luego, generalmente, se gastan en la taberna ó en fiestas religiosas.

Largos siglos de opresión originaron el mal, que todos conocen y, sin embargo, pocos hacen por remediarlo. Las guerras nos empobrecieron; materialmente, la tiranía nos arruinó en lo intelectual, y por eso hoy queda una muchedumbre compuesta de hambrientos á quienes la limosna satisface, esclavos que soportan como bestias el yugo del cacique, que tiene que ser redimida á puntapiés, que merece ser dirigida á latigazos.

Si la explotación del hombre por el hombre constituye un crimen abominable, peor es la explotación del niño á quien sus padres deben defender de todos los peligros. El que no tenga posibilidad de mantener una familia ni energías para defenderla, que no feunde á la mujer amada, que no engendre hijos, que no cometa atentados contra las leyes naturales. Los hijos reciben en gran manera las inspiraciones de tales padres,

viven y llegan á mayores á su alrededor y por fuerza se han de condoler de sus vicios. Escasa de semilla la inteligencia, falta de abono el corazón, ¿qué frutos podemos esperar de ellos los que amamos la cultura, aborrecemos el alcohol y protegemos los animales y plantas?

Con una masa de mal alimentados, de olvidados, sin esperanza, no es posible una educación física, ni moral, ni intelectual, que debe comenzar en el hogar paterno, ensancharse en los gimnasios y escuelas y completarse en los viajes y el trato social. Muchos padres de familia, cuando no pueden explotarlos (mejor dicho, «asesinarlos»), dejan abandonados á sus hijos, hijos también del vicio, futura carne de presidio, la hez de la sociedad, que importunan por las calles. Así vemos en el arroyo turbas de jóvenes endebles y pallidosos mofarse de los maestros, burlarse de los vecinos, martirizar á los animales y estropear las plantas de los paseos públicos. Esas turbas, imberbes fumadores que más parecen monjes criaturas, hacen muecas ridículas (muy propias de igorritos), indecorosas, obscenas, no tanto como los cafres, y gestulan como imicos en jaula. Administrándoles pan y abecario es muy verosímil que retrocediesen de la barbarie, aunque estos términos no les librarían de ella por entero.

No, no es posible tolerar semejante estado de cosas. En España esta misión educadora está por realizar. Saquemos á la vergüenza pública esos padres que explotan á sus hijos. Cuando éstos cometan cualquier atentado, denunciémosles á las autoridades y que paguen las consecuencias aquellos «criminales natos por degeneración». Y en la Prensa, un día y otro día, fustiguémoslos sin compasión... ya que de continuo lo hacemos en las conferencias pedagógicas y en los mítines. Organicémoslos, los amantes de la cultura, una campaña tenaz contra las turbas callejeras, contra esos infantes de arroyo que con sus juegos salvajes dificultan el paso de los transeúntes. No basta citar el mal, de todos conocido; hay que poner el remedio, pese á quien pese, caiga el que caiga, buscando la cooperación de todos los maestros, la ayuda de los honrados padres de familia y el auxilio de las autoridades. EDUARDO GUILLAR CLARÍ.

FARMACIA DE SALES GRESPO

Torno de San Gregorio, 16

Hoy viernes, abierta toda la noche

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 1.	
Cambios París.	51'25
Cambios Londres.	28'80
Marcos.	3'80

De Castellón

CAPITULOS DE HUELGAS.
Se abrieron más almacenes de naranja. Entraron al trabajo 570 obreras, pertenecientes al Despertar Femenino.
El día transcurrió sin novedad.
Guardia civil de infantería y caballería vigilan los alrededores de los caminos, para evitar coacciones.
Las timbradoras de papel de la casa Herrerero se declararon en huelga por solidaridad. Los tipógrafos volvieron al trabajo.
Los periódicos han reanudado su vida normal.
La cuestión del «Boletín Oficial» será resuelta por la Diputación el lunes.

De Barcelona

En el Hospital Clínico ha fallecido esta madrugada Vicente Aycari, víctima del atentado cometido anteaño.
Ha sido detenido Vicente Solsona, acusado de complicidad en el atentado realizado contra Pedro Salvat.
Por no comparecer el testigo de cargo don Luis León, ha sido suspendido nuevamente el juicio contra Progreso Ródenas y Samuel Pérez, acusados de atentado.
Un tren descendente de las Planas ha sido arrollado en la calle de Balmes a un carro guiado por Joaquín Noguera, vecino de Granollers, a quien acompañaba su hijo Francisco, de 14 años.
El padre resultó muerto, y el Francisco con confusiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:
Real orden disponiendo que los institutos de segunda enseñanza admitan matrícula y examen de las asignaturas que se cursen en las academias militares, sin validez académica, en la primera quincena del corriente mes.
Abriendo concurso para cubrir tres plazas de secretarías de Sala de la de lo Contencioso del Tribunal Supremo.
Una circular anunciando haber sido puestos en circulación las obligaciones del Tesoro del vencimiento de 4 de Febrero próximo.

Los tranvías

Se han sido puestas en vigor las nuevas tarifas de los tranvías.
Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente, pero se observa gran retraimiento en el público de utilizar los convoyes.

El ministro de Justicia

Mañana marchará a Burgos el ministro de Justicia, con objeto de asistir a la recepción de los terrenos destinados a nuevas prisiones y a tomar parte en las misiones internacionales.

Suicidio

Ecija.—El joven Manuel Sáez Hernández prestaba sus servicios como mancebo en la farmacia de don Francisco Romero, siendo despedido por sustraer pequeñas cantidades.
Su familia se fue al teatro, dejándole en casa como castigo.
Al regresar sus padres al domicilio, encontraron al Manuel tendido en tierra, al lado de una escopeta de salón, con la que se produjo la muerte.

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de instrucción del distrito de San Vicente de Valencia don Cándido Rodríguez.

Captura importante

La policía ha detenido a Pedro Coll González, natural de Ginebra, que se hacía pasar por Juan García.
Se le ha encontrado correspondencia comprometedoras, una pistola Star y varios documentos.
Parece se trata de un apache peligrosísimo.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó por la mañana a los periodistas que no ocurría novedad en la Península.
Facilitó un despacho de Zaragoza anunciando que en Torrela se hundió el local donde se hallaba instalada una escuela, resultando numerosos heridos.
El señor Cambó contesta que en breve se recibirá el trabajo de la ponencia, que se imprimirá y será repartido entre los diputados.

El Consejo de Estado

Se ha reunido el Consejo de Estado para informar los créditos de Guerra y Marina con destino a Marruecos; adquisición de los créditos en Vigo; pago de los créditos a los médicos en Granada; adquisición de un local para administración de Correos en Murcia; y arriendo de un local para fábrica de subvenciones en Zaragoza.

Banquete a Granero

El día 15 de los corrientes se celebrará en el Palace Hotel un banquete popular en honor de nuestro paisano el «as» de los toreros, Manuel Granero.
El acto vestirá inusitada solemnidad, pues concurrirán nutridas representaciones de aficionados de Valencia, Sevilla, Barcelona, Málaga, Salamanca, Bilbao, San Sebastián, Santander, Alicante, Albacete; Murcia y otras poblaciones.
También asistirá la mayoría de los empujados de las plazas de las capitales mencionadas.
Los organizadores del festejo son el insigne escultor don Mariano Benlliure, el ex

ministro don Amalio Jimeno y los periodistas Daniel Gantes (Pepe Laña), de «La Tribuna»; don Manuel G. Domingo y don Emilio Herrero.

Vista de una causa

Zaragoza.—Con gran afluencia de público ha continuado la vista de la causa instruida con motivo del atentado contra los fundadores municipales.
El procesado se ha ratificado en su declaración de ayer.
Han declarado los peritos de la acusación y de la defensa, entre ellos varios médicos alienistas que sostienen que el procesado tiene perturbadas sus facultades mentales.
Otros numerosos doctores han mantenido el criterio opuesto.
Se ha promovido un nutidos incidente entre el fiscal y la defensa, que ha cortado la presidencia, dando la razón al abogado defensor.

Estafa

Bilbao.—Se ha presentado una denuncia ante el juzgado del Ensanche, por estafa de 600.000 pesetas.
La víctima de la estafa es una persona conocidísima que comerció en carbones durante la guerra.

La Aeronáutica Naval

El proyecto de Aviación naval leído por el marqués de Cortina en el Senado, consta de seis artículos.
En el primero se establece que el servicio que se crea abarcará estaciones de aeronautes, fuerzas suaves, campos minados; combates y servicio de vigilancia.
En el segundo artículo se dispone que el servicio de aviación naval quede afecto al Estado Mayor de la armada, sacándose su personal del Cuerpo general del mismo.
En el artículo tercero se consigna que el servicio de aviación naval estará en contacto con los de militar y civil.
En el artículo cuarto se establecen estaciones y bases secundarias en el Cantábrico, Ceuta, Canarias, Barcelona; principales puntos del NE., Cádiz y Mahón.

Dos proposiciones

Se dice serán presentadas al Parlamento dos proposiciones, una que hace referencia al nombramiento de una comisión parlamentaria que entienda en la cuestión de los aranceles, y la otra pidiendo se haga pública la situación del capitán de ingenieros de Larache Carlos Alcover, quien se dice ha muerto.

LAS CORTES CONGRESO

La tarde parlamentaria empezó en el Congreso comentándose el incidente de ayer con motivo de la discusión del proyecto de Recompensas.
Unos censuraban al señor Guillón, que presidía, y otros le defendían.
Todo, entre acaloradas discusiones.
El señor Sánchez Guerra no concurrió a la Cámara por continuar indisputado.
Desde los primeros momentos se ha sabido que no se discutiría el proyecto de Recompensas.
Abre la sesión el señor Bullón, a las tres y media de la tarde.
En el banco azul toman asiento los señores González Hontoria, Cambó y conde de Coello.
El señor conde de Arroyo censura la actuación de los inspectores de Hacienda.
Reconoce el señor Cambó que se cometen algunos abusos y asegura que en breve procederá a presentar un proyecto reformando este servicio.
Don Emiliano Iglesias censura al gobernador civil de Pontevedra por haber suspendido un mitin agrario, en el que iban a hablar varios parlamentarios.
El señor conde de Coello justifica la medida por atenciones de orden público.
El señor conde de Santa Engracia se ocupa de las nuevas tarifas de los tranvías y de la cuestión sanitaria.
El ministro de la Gobernación declara que las nuevas tarifas han sido bien recibidas por el público, porque con el aumento que ellas suponen serán atendidas las demandas del personal.
Contesta también a la parte referente a la cuestión sanitaria, diciendo que el Gobierno se preocupa de los medios para combatir el tifus.
Interviene también el ministro de Fomento.
El señor Beltrán anuncia una interpelación sobre política arancelaria.
El señor Saborit pregunta si pueden regir unas tarifas de los tranvías con la sola aprobación del Ayuntamiento, y el ministro de Fomento contesta afirmativamente.
El señor Gascón y Marín pregunta cuándo podrá desarrollarse un amplio debate sobre política económica y arancelaria.
El señor Cambó contesta que en breve se recibirá el trabajo de la ponencia, que se imprimirá y será repartido entre los diputados.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, que abre la sesión a las cuatro menos cuarto de la tarde.
En el banco de los ministros los señores Maura y marqués de Cortina.
Este sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre aeronáutica.
Se reanuda el debate sobre Marruecos.
Maura y los prisioneros
El señor Maura hace uso de la palabra y agradece la intervención en el debate de algunos señores senadores, que con ello han dado muestras de su patriotismo prestando su ayuda al Gobierno.
Se ocupa de la situación de nuestros soldados en África y dice que se ha mejorado notablemente en lo que afecta al servicio sanitario.
Afirmó que se ocupará del estado de los españoles prisioneros en Marruecos, manifestando que en este asunto, como en muchos otros, el apasionamiento puede conducir a la irreflexión.
El Gobierno se preocupa del rescate continuamente, siendo unánime el pensamiento, pues los componentes del Gabinete, antes que ministros, son españoles.
En los primeros momentos no se pudo entablar negociaciones, pues el campo se hallaba lleno de enemigos.
Afirmó que deben dividirse en dos grupos, uno de los que fueron prisioneros en Annual y otro el de Monte Arrui.
Las gestiones y negociaciones ofrecían grandes dificultades, pero mientras se establecían el Gobierno no «omitió» medio alguno para facilitar la situación de los prisioneros.
En la mente cabía no hay derecho de gentes, sólo se inspiran en los partidos políticos y convierten los hombres y los objetos en instrumentos de partido.
Por el rescate pidieron millones, muchas millones de pesetas.
No asustaban al Gobierno los gastos, por grandes que éstos fueran, sino que el dinero se convertiría en fusiles y en municiones, que podrían ocasionar un derramamiento de sangre mayor al que lamentamos.
Puesta en la balanza esta última consideración y la entrega de los prisioneros, había de pesar más lo primero, ya que para restituir personas condecoradas, se comprometía la vida de los hijos, hermanas y parientes de los que hoy piden el rescate de los prisioneros.
Ni por política ni por patriotismo, no accedería nunca a lo que solicita el enemigo, suceda lo que suceda. (Gran sensación en la Cámara.)
Manifiesta que sabrá cumplir con su deber.
Censura la campaña que se realiza en favor de los prisioneros, pues el Gobierno hace cuanto humanamente puede.
Termina diciendo que el Gobierno ha expuesto el asunto sinceramente, concretamente, y que sólo pide que el Senado le ilumine.
Le contesta el doctor Pulido.
Explica su intervención en el debate, afirmando que se debe dar la sensación de que el ejército dispone de todos los elementos necesarios.
El señor Gil Casares pregunta por qué se ha adelantado dos meses el plazo de incorporación a filas de la quinta del 21.
Le contesta el señor Cierva, explicando su actuación en el ministerio de la Guerra.
Elogia los cuerpos sanitarios del ejército.
Lee un estado de los enfermos y heridos

en Marruecos, del que resulta que en Melilla hay 4.456, en Ceuta 898 y en Larache 1.795.
Respecto al adelanto del ingreso en filas, obedece a tener soldados instruidos y en las debidas condiciones para cuando se licencie a la quinta del 18.
El doctor Pulido se levanta para rectificar.
Declara su emoción por las nobles y sentidas palabras del señor Maura.
Estas, según el orador, constituyen una verdadera ejecutoria.
Exhorta al Gobierno para que no desmaye en su labor sanitaria.
Añade:
«Muchas víctimas ha causado la guerra en Marruecos, pero nada significan al lado de la cifra de doscientas mil víctimas registradas por enfermedades inevitables.»
Hace resaltar la importancia que en todos los órdenes tienen las leyes encaminadas a defender la salud pública.
También rectifica el señor Gil Casares.
Empieza ratificando su condición de maurista.
Se declara, sin embargo, no condicional al Gobierno.
De ahí, la causa que en la sesión de ayer formulara su pregunta sobre qué va a hacerse con la quinta llamada a filas últimamente.
Ratifica su opinión de que no debe ser enviada a Marruecos.
Pide para los soldados de cuota médica, la asimilación de oficiales.
Termina diciendo que del expediente de responsabilidades puede surgir la purificación del ejército.
El señor Cierva reconoce la importancia extraordinaria que tienen los servicios sanitarios.
Con ellos, se evitó en la guerra europea desastrosas epidemias.
Lamentase de las acusaciones que se le han dirigido.
Añade que en el ejército de Marruecos han tenido que hacerse verdaderas improvisaciones, pues aunque se contaba con un competente Cuerpo de sanidad, carecía de muchos elementos de hospitalización.
Elogia grandemente la labor de la Cruz Roja, que ha servido para estimular otros elementos.
Amós Salvador cree que las operaciones no deben dificultarlas las Cortes.
Estas, sólo pueden discutir la política de la guerra, que debe inspirarse en el absoluto desarmamento de todo Marruecos.
Precisa derrotar a los moros llevando cuanto sea necesario hasta conseguir el pleno dominio de la costa.
El país ha recibido una bofetada de los moros y ante el insulto se ha levantado y está dispuesto a todo. Por consiguiente, debe procederse ahora con energía.
Después de satisfacción el honor nacional, si España no tiene potencialidad militar para dominar Marruecos, debemos abandonarlo. El problema será siempre gravísimo.
Si no dominamos Arzila, Tánger, Larache, Ceuta, Tetuán y Melilla, Marruecos no puede constituir nunca nuestra frontera.
Lamenta que el ejército de Marruecos haya servido para crear en este organismo el espíritu de la disciplina y haya dado motivo para crear a varios cobardes, que mancharon a toda la institución.
La mayor vergüenza y cobardía ha sido el permitir las Juntas de Defensa, asunto que debe liquidarse cuanto antes.
Recuerda a Cierva de las palabras de que extrañaría las Juntas y pide que cumpla su promesa; caso de no cumplirla, anuncia presentará una proposición incidental pidiendo sean disueltas inmediatamente las Juntas.
Contéstale Maura, diciendo que ha hecho iguales censuras que los otros oradores, juzgando el problema.
Reconoce la autoridad de don Amós Salvador y le contestará, como también a otros que intervinieron, cuando resume el debate.
Brevemente interviene el marqués de Hoyos y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protesta contra este procedimiento para alterar los presupuestos.
Contéstale Cambó y Maestre, siendo desechado el voto.
Continúa el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria.
Rahola lo defiende en nombre de la comisión, considerándolo provechoso para la economía nacional que el plazo de renovación del privilegio del Banco sea largo.
Examina minuciosamente los diversos aspectos del proyecto elogiando el interés que lo ha inspirado.
Dice que la solución que se da en el proyecto de convertir los bonos en acciones no perjudica al Tesoro.
Tampoco perjudica el «stoko» oro que tiene el Banco como garantía.
Valparada consume el tercer turno en contra del dictamen.
Ocupase, especialmente, de la organización de atribuciones del Consejo de Administración del Banco y la influencia que en su estructura puede ejercer el proyecto.
Censura la duración del privilegio.
También censura lo referente a la banca privada.
Bernard, por la comisión, contéstale, rebatiendo las manifestaciones de Valparada.
Suspendese y se levanta la sesión.

La limitación puesta por Alemania a la naranja extranjera, se deriva sencillamente de las repercusiones de la guerra.
Ahora se propone esta nación importar considerable cantidad de nuestras frutas.
Habla de las gestiones realizadas por Noruega y dice que esta noche se firmará la disposición de exportar a Noruega la naranja española.
Respecto de Francia, declara que el hecho de estar en negociaciones con aquel país le impide hablar ahora del asunto.
Reconviene por su vehemencia al señor Ibáñez Rizo, y termina declarando que es preciso que sepan los agricultores y demás representantes de Levante, que mejor sirven sus intereses los que callan, que los que hablan como aquí.
Se suspende el debate.
Léese una proposición pidiendo al Congreso recabe el derecho de reformar la propuesta de la Junta de Aranceles.
Orden del día:
Discútese la concesión de varios suplementos de crédito importantes 10 millones para Fomento, destinados a obras.
El conde de Santa Engracia apoyó un voto en contra.
Protest

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

CON 100.000 PESETAS
21.614 Málaga-Granada

CON 60.000 PESETAS
2.6229 Madrid-Barcelona

CON 20.000 PESETAS
6.771 Barcelona-Ronda

CON 1.500 PESETAS
356 5.176

14.947 15.279

15.746 Valencia 20.372

21.443 Valencia 22.668

27.850 28.896

DOCE MIL
009 037 056 062 074 080 090 092 007 116

TRECE MIL
000 006 013 031 052 090 099 112 129 136

CATORCE MIL
022 023 247 250 267 290 303 316 334 343

QUINCE MIL
030 042 083 104 123 131 151 188 215 217

DIECISEIS MIL
010 029 053 085 093 103 119 130 144 150

DIECISIETE MIL
014 059 080 091 091 097 112 126 145 164

DIECIOCHO MIL
051 078 085 117 118 139 141 143 187 248

DIECINUEVE MIL
045 047 056 058 071 118 123 136 138 207

VEINTE MIL
028 081 114 154 200 217 218 223 257 267

VEINTIUN MIL
013 041 052 080 083 089 090 148 162 169

VEINTIDOS MIL
07 017 025 042 046 053 065 089 101 125

VEINTITRES MIL
017 041 043 092 093 156 168 208 223 280

VEINTICUATRO MIL
023 032 061 070 081 111 117 130 145 260

VEINTICINCO MIL
040 074 092 111 121 146 174 243 257 273

VEINTISEIS MIL
057 070 081 085 105 151 162 232 300 317

VEINTISIETE MIL
013 036 054 062 073 084 118 134 169 202

VEINTIOCHO MIL
030 038 043 097 112 143 252 276 278 328

VEINTIUN MIL
069 097 417 441 487 583 589 614 647 654

VEINTIDOS MIL
732 737 753 799 819 891 905 928 949 952

VEINTITRES MIL
067 983

VEINTINUEVE MIL
017 032 039 043 071 100 113 145 146 147

TREINTA MIL
011 016 036 088 102 124 129 131 190 205

CUARENTA MIL
213 252 293 321 325 344 349 351 361 388

CUARENTA Y UN MIL
434 443 452 453 496 526 542 553 562 588

CUARENTA Y DOS MIL
639 672 703 760 798 828 844 870 881 888

CUARENTA Y TRES MIL
924 943 948 980 991

CUARENTA Y CUATRO MIL
017 032 039 043 071 100 113 145 146 147

CUARENTA Y CINCO MIL
165 189 197 198 207 219 245 251 254 255

CUARENTA Y SEIS MIL
264 291 317 328 359 371 414 440 445 455

CUARENTA Y SIETE MIL
471 474 477 485 524 527 537 538 540 563

CUARENTA Y OCHO MIL
565 589 612 640 653 655 678 777 815 825

CUARENTA Y NOVE MIL
827 856 860 863 877 907 911 949

CUARENTA Y DIEZ MIL
017 032 039 043 071 100 113 145 146 147

CUARENTA Y once MIL
165 189 197 198 207 219 245 251 254 255

CUARENTA Y DOCE MIL
264 291 317 328 359 371 414 440 445 455

CUARENTA Y TRECE MIL
471 474 477 485 524 527 537 538 540 563

CUARENTA Y CUATRO MIL
565 589 612 640 653 655 678 777 815 825

CUARENTA Y CINCO MIL
827 856 860 863 877 907 911 949

CUARENTA Y SEIS MIL
011 016 036 088 102 124 129 131 190 205

CUARENTA Y SIETE MIL
213 252 293 321 325 344 349 351 361 388

CUARENTA Y OCHO MIL
434 443 452 453 496 526 542 553 562 588

CUARENTA Y NOVE MIL
639 672 703 760 798 828 844 870 881 888

CUARENTA Y DIEZ MIL
924 943 948 980 991

CUARENTA Y once MIL
017 032 039 043 071 100 113 145 146 147

CUARENTA Y DOCE MIL
165 189 197 198 207 219 245 251 254 255

CUARENTA Y TRECE MIL
264 291 317 328 359 371 414 440 445 455

CUARENTA Y CUATRO MIL
471 474 477 485 524 527 537 538 540 563

CUARENTA Y CINCO MIL
565 589 612 640 653 655 678 777 815 825

CUARENTA Y SEIS MIL
827 856 860 863 877 907 911 949

CUARENTA Y SIETE MIL
011 016 036 088 102 124 129 131 190 205

CUARENTA Y OCHO MIL
213 252 293 321 325 344 349 351 361 388

CUARENTA Y NOVE MIL
434 443 452 453 496 526 542 553 562 588

CUARENTA Y DIEZ MIL
639 672 703 760 798 828 844 870 881 888

CUARENTA Y once MIL
924 943 948 980 991

CUARENTA Y DOCE MIL
017 032 039 043 071 100 113 145 146 147

CUARENTA Y TRECE MIL
165 189 197 198 207 219 245 251 254 255

CUARENTA Y CUATRO MIL
264 291 317 328 359 371 414 440 445 455

CUARENTA Y CINCO MIL
471 474 477 485 524 527 537 538 540 563

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

Vida municipal

Junta de Asociados. Ayer celebró sesión la Junta Municipal de Asociados.

Concurrieron 27 señores concejales y 21 asociados. La sesión duró dos horas.

Algunos asuntos fueron debatidos extensamente, pero por fin quedaron aprobados sin votación, y algunos por unanimidad, todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, que eran los siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento de 18 de Noviembre de 1921, modificando la partida 139 de la tarifa número 2, «Mercados», relativa a la concesión de terrenos para toda clase de instalaciones en la Feria de Navidad.

Bases para la segunda emisión de Obligaciones municipales por Resultas.—Quedó sobre la mesa en la sesión de 21 de Noviembre.

Acuerdo del Ayuntamiento de 7 de Octubre de 1921, fijando en 17.500 pesetas el concierto para el cobro de lo que han de abonar los cortantes de la zona exterior del extrarradio por el arbitrio sobre pliego de condiciones para la subasta sobre derriello de reses en la indicada zona y sobre el impuesto de carruajes de lujo.

Pagos. Durante el mes de Noviembre último la Alcaldía ha ordenado los pagos siguientes: Materiales para obras, 52.678,03 pesetas; alquileres contribuciones y otros pagos no diferibles, 109.077,65; contingente provincial e interés de Obligaciones municipales, pesetas 76.265,10; nóminas y jornales, 603.543,01. Total, 841.664,94.

La sesión de hoy. Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. El orden del día consta de 21 dictámenes de escaso interés.

Bando. La Alcaldía ha ordenado publicar un bando en el que se advierte que por todo el mes actual se procederá a la rectificación del padrón de vecinos, y contiene dicho bando las advertencias necesarias para cumplimentar lo ordenado por la ley.

La Escuela de Funcionarios. Se encuentra en Valencia el jefe de sección del Ayuntamiento de Barcelona y director de la Escuela de Funcionarios de aquella capital, don Isidro Lloret.

Invitado por la Asociación de funcionarios y obreros municipales de Valencia, esta tarde, a las cuatro, dará una conferencia sobre el funcionamiento de la referida Escuela.

El acto se celebrará en el Ayuntamiento, será presidido por el Alcalde señor Samper. Han ofrecido su asistencia gran número de concejales y distinguidas personalidades.

Recaudación. Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.427,93 pesetas. Idem del Grao, 401,78. Idem del Cabañal, 112,49. Estaciones sanitarias, 4.886,84. Análisis y examen de substancias, 558,82. Circulación rodada, 875. Arbitrios extraordinarios, 666,10. Bebidas, 895,05. Total, 12.824,01 pesetas.

Se ha puesto a la venta el número 67 de la interesante revista «Hellas», cuyo sumario es el siguiente: Nuestras reformas.—Diferencias fundamentales entre la terapéutica alópata y la naturista, por el doctor Roberto Remartínez.—Lo más reciente sobre tuberculosis, por Carbonell (J. F.)—Resumen al crudo y cocido, F. Carbonell.—Resumen de una excursión, por Mammel Girbau.—Valor curativo de las frutas.—Días cosas que olvidan algunas madres.—Maz sobre una proposición, por José Guardiola.—El Instituto, por Maurice Phylis.—Calendario agrícola.—Noticias.

Redacción y administración: Torno de San Gregorio, 22, Valencia. Suscripción: 3,50 pesetas al año.

La sociedad del gremio de barberos en tienda a portal, pone en conocimiento de sus agremiados y del público en general que el domingo día 4 y los sucesivos, tendrán los

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

Esta directiva ruego a sus agremiados que sean fieles cumplidores en el horario por los perjuicios que se les pueda irrogar.—La directiva.

establecimientos abiertos desde las siete de la mañana a las doce.

«Atlas», de Tarragona, con cargo general. «Londres», de Portoviejo de Plonvino, en lastre.

«Riveira», de Porto Mauricio, en lastre. «Amanda», de Barcelona, con cargo general.

«Merop», de Trieste, con cargo de tránsito. «Capitán Revueltas», de Alicante, con cargo de tránsito.

«Cabo Toriñana», de Alicante, con cargo general. «Concha Monsorin», de Torreveja, con sal.

«Diligencia», de Torreveja, con sal. DESPACHADOS Vapores: «Aturi Ederra», para Moncofar, con fruta.

«Nystrand», para Londres, con fruta. «Juliana», para Nueva York, con cargo general.

«Manuela Pla», para Cete, con vino. «Elbe», para Génova, con cargo general.

«Vinaroz», para Cete, con vino y fruta. «Key Jaime II», para Palma, con pasaje; valija y cargo general.

«Cabo Toriñana», para Tarragona, con cargo general. «Alerie», para Bilbao, con cargo general.

A LA CARGA Vapores: «Alicante», para Hamburgo. «Asplund», para Hull.

«Carpio», para Liverpool. «Margrete», para Manchester. «Berenice», para Rotterdam.

«Arnab Mendis», para Liverpool. «Gerto», para Nueva York.

«Amanda», para Southampton. «Elsie Marie», para Copenhague.

DESCARGANDO Vapores: «Albala», fosfatos. «Elba», madera.

«Stromboli», trigo. MOVIMIENTO OBRERO Dependientes peluqueros-barberos.—Esta sociedad celebrará junta general, de socios y no socios, hoy, a las nueve y media de la noche, a fin de dar cuenta de las gestiones hechas en pro de la firma del contrato concertado con la patronal, y tomar acuerdos convenientes al caso.

«Compañeros: Por tratarse de un asunto de tanto interés para la clase, se os ruego encarecidamente acudáis todos.—La directiva.

Sociedad de carreteros y trajineros.—Celebrará junta general el domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la calle de Belluga, núm. 1.

Se ruega la puntual asistencia.—La directiva. Sección Comercial y Agrícola Subastas del día 30 De Víctor Almiñana de la casa M. Isaac y Sons, Ltd.

LONDRES. A la venta cargamento del vapor «Dellas». NARANJA 300 de 10 a 11.

360 de 9 a 11. 504 de 11 a 13,0. CEBOLLA 48 a 23.

58 de 23 a 25. De Federico Bruce de la casa B. M. Spiero y Sons.

AMBERES. Ofrecido cargamento del vapor «Salonik». 4.000 medias cajas sin vender.

300 de 50 a 60. 360 de 32 a 40. 504 de 30 a 31.

De Alexander D. Hamilton de la casa James Adam Son y Compañía. LIVERPOOL. NARANJA 300s de 11 a 16,9.

360s de 8,6 a 12,3. 504s de 10 a 13. CEBOLLA 4s de 18,3 a 21,0.

5s y 6s de 20 a 22,6. De la casa Simons Ltd. SOUTHAMPTON. «Knowsley Hall», llegado; se venderá el martes próximo.

De la casa Macgeorge y Jardine. LIVERPOOL. NARANJA Ofrecidas 16.000 cajas.

Primera condición: 300 de 15 a 16. 360 de 9 a 11.

504 de 11 a 12. Segunda condición: 300 de 13 a 14.

360 de 9 a 10. 504 de 10 a 11. CEBOLLA 5.200 cajas.

Cuatro de 19 a 20. Cinco de 22 a 23. De la casa Edwin Bevington. LONDRES. Mayoría: 300 de 10 a 13.

360 de 9 a 10. 504 de 11 a 15. Clases finas a más precio. De Ronald B. Dalby de la casa The Bristol Fruit Brokers Ltd. BRISTOL. Venta del cargamento del vapor «Celta». Mercado más bajo. Fruta, en general, falta de color. Muchas cajas de naranja descargadas en segunda condición.

NARANJA 300s de 15 a 16. 360s de 12 a 13.

504s de 12 a 13. Segunda condición: De 11 a 14. De 8,6 a 10.

De 9,6 a 11. CEBOLLA 4s de 21 a 22. 5s de 24 a 25. Espectáculos TEATRO PRINCIPAL. Compañía de comedia.—A las 6 y a las 9,45: La Prisa.

TEATRO DE LA PRINCESA. A las 9,30: El zapatero y el rey. TEATRO APOLO. De 4,30 tarde a 12,30 noche: Cine.—Todos los días estrenos.

TEATRO RUZAFIA. A las 9,30: La reina del oro (estreno) y Sanatorio del amor. TEATRO REGUES. A las 8: La Revoltosa y Arros en lesols y tierra y Arros en lesols y naps.

TEATRO ESLAVA. A las 6: La chica del gato.—A las 9,45: Las mujeres de Hektor (estreno). TEATRO OLYMPIA. A las 6 y a las 10 noche: Doña Desdén.

TEATRO LIRICO. De 4,30 tarde a 12,30 noche: Gran sesión de cine. Todos los días estrenos. CINE MODERNO. De 4,30 tarde a 12,30 noche: Gran sesión de cine.

CINE SOROLLA. De 4,30 tarde a 12,30 noche: Gran sesión de cine. MUSIC-HALL MARTI. A las 4,30 tarde y a las 9 noche: Grandes sesiones de cine. EDEN CONCERT (Barcas, 7). A las 3,15 y 9,45: Grandes sesiones de variedades y vodevil.—Entrada por consumación.

Con tiempo recoja usted participaciones de los cinco números que el Gran Frigorífico La Blanca de TABERNES regala a sus consumidores para el sorteo de Navidad. No se conforme con uno sólo que son cinco y si saliera el que usted no tiene ¡SERIA UNA LÁSTIMA! 35.936 ¿Su participación es de éste? 37.898 ¿Será de este otro? 38.897 ¿No tiene parte en éste? 39.899 ¿Por si éste sale, no le agrada? 44.812 ¿Y si el afortunado fuera éste? Fácilmente puede usted tener participación en los cinco números de la Lotería de Navidad que el GRAN FRIGORIFICO LA BLANCA regala a sus clientes. CALLOS Si sabe usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetas y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídelo en farmacias y droguerías, 1909. Depósito en Valencia, droguerías, 140. Depósito en Valencia, droguerías, 140. Depósito en Valencia, droguerías, 140. Para conocer 2 pesetas. Farmacia Frigorífico La Blanca, calle de 4, Madrid.

Linea regular de vapores IBARRA y COMPAÑIA Servicio rápido LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Martín, Villagracia, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo. Servicio corriente MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagracia, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatarios: Hijos de Nogués, Sorná, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Caro), Grao. Compañía Transmediterránea Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagracia (quincenal), Coruña, Nantes-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bimensual para Baleares salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Menorca. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bimensual para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, 8. Teléfonos números 1.023, 2.023 y 3.020.

Sastrería y pañería de Pedro Guillén VALENCIANOS Calle Alta, número 6, bajo Pone en conocimiento del público, que visitando su establecimiento podrá encontrar toda clase de garantías, tanto en los géneros como en la confección y sobre todo elegancia, gusto y esmero en las hechuras y una bonita colección de TRAJES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO desde 40 pesetas; una gran colección de GABANES, desde 60 pesetas, y todo cuanto pertenezca al ramo de SASTRERIA. Se confeccionan trajes en 24 horas SUBASTA Maquineras Hacen falta en el taller de calzado de la calle de Salvador Giner, 5, principal. Ocasión Por traslado a Madrid, vendo 60 alquilo grandes locales para industria. EN VALENCIA: Una casa compuesta de planta baja con naya y dos habitaciones altas, desván y terrado, sita en la calle de la Esplañera Vieja, número 16; lindando por la izquierda, calle de la Coma; derecha, casa de Ramón Moló, y espaldas, la de don Pascual González. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada anterior y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen. ACUERDOS SRA. PROFESORA Los bailarín en la fábrica de Rafael Torres calle Bagdad, 3, junto a la comisaría de El Sol y en el número 8 (rinón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos. Profesora Señoría profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio en casa, Dr. Monserrat, 52, 2, Valencia.

El que vendo más barato es ANTONIO GARCIA, en SU BARATO! Entresuelo calle de la Linterna, 21 Comparad los precios que siguen y os convenceréis Camisetas de punto, alzapaladas, para caballero... 350 Pesetas. Lanus mucho abrigo, para trajes señora, metro... 075. Trajes de punto, alzapaladas, para caballero... 750. Telas de traje o bata de lana, para señora... 5. Telas de colchón, un corte completo, por... 350. Mantas para la cama... 350. Un corte traje lana, cheviot, para caballero... 12. Tapabocas lana, Pirineos tubular, para caballero... 3. Servilletas punto inglés, para señoras... 4. Cortes de punto, de seda, para señora, desde... 020. Camisas cosidas y bordadas, para señora... 2. Gamuzas de lana, para gabán de señora, el metro... 5. Tapabocas de lana, para caballero... 125. Calcetines de lana, para caballero... 075. Chalcosos punto lana, Bayona, para caballero... 450. Cortes de pantalón irrompibles, para caballero... 250. Jerseys lana, para caballero... 4. Cortes de gabán lana, dos carcas, para caballero... 25. Un corte pantalón de lana superior, para caballero... 510. Franjas piqué, el metro... 350. Sábanas flor de algodón, todo una pieza... 250. Fajas negras y en colores finos, para caballero... 2. Una docena de pañuelos finos, orillados... 225. Paños lana, 140 cms., para abrigos señora, metro... 6. Mantas de viaje, lana, de 140 por 250 centímetros... 250. Alfombras para los